ACTA DE EVALUACION DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS L.C.O Nº 03/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN - AD REFERÉNDUM".----------

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce siendo las 11:00 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de EVALUACION, de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS L.C.O Nº 03/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN - AD REFERÉNDUM"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel de Martínez, Jefe Departamento Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC, Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General; Abog. Nanci Barúa, Asesora Jurídica.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS L.C.O Nº 03/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN - AD REFERÉNDUM".

La empresa oferente que ha presentado su oferta conforme al registrado del Acta de Apertura es la siguiente:

1º OFERENTE
"INGEMANT S.A." con **RUC Nº 80026877-6**, ofertó en el ítem 3 con un monto total de Gs. **397.918.560** (Guaraníes Trescientos noventa y siete millones novecientos dieciocho mil quinientos sesenta).

2º OFERENTE
"VR S.A." con **RUC Nº 800048197-6**, ofertó en el ítem 2 con un monto total de Gs. **221.900.000** (Guaraníes Doscientos veintiún millones novecientos mil).

3º OFERENTE
"CUEVAS HERMANOS S.A." con **RUC Nº 80002465-6**, ofertó en los ítems 1 y 2 con un monto total de Gs. **382.910.000** (Guaraníes Trescientos ochenta y dos millones novecientos diez mil).

Así mismo se procede como establece la Ley 2051/03 Art. 28 y conforme al Decreto 21909/03 Art. 63 y 64 corroborando las condiciones legales técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tenga calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Análisis de las ofertas presentadas.

Oferente Nº1:
La oferta de la empresa "INGEMANT S.A." en el ítem 3, ha sobrepasado ampliamente la estimación presupuestaria, por tanto se opta por desechar dicha oferta de modo a evitar ocasionar daños y perjuicios irreparables al patrimonio de la Institución.

Considerando que el precio presentado, se considera irrisorio frente a los precios referenciales iniciales.

Oferente Nº2:
En cuanto a la oferta de la empresa "VR S.A." ha presentado las documentaciones exigidas, no obstante es la segunda mejor oferta en el ítem 2.

Oferente Nº3:
La empresa "CUEVAS HERMANOS S.A." presentó los mejores precios en los ítems 2 y 3, así también cumple con los criterios de evaluación, que son:

a) El oferente completó el formulario Lista de bienes y Plan de Entregas.
b) Posee Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

c) **Capacidad Legal, el oferente presentó los documentos especificados adecuándose al marco legal establecido.**
d) Experiencia y Capacidad Técnica concuerdan con los requerimientos del llamado y cuenta con experiencia suficiente, además presento copias de facturas comerciales conforme a lo exigido en el PBC y califica para ejecutar contrato en cuanto al margen de ingreso de los años superan el promedio solicitado.
e) El Oferente incluyo como parte de su oferta, una garantía de mantenimiento de oferta en Póliza de Seguro de acuerdo al Art. 39 (a) de la Ley N° 2051/03.
f) De la misma manera, las documentaciones básicas y sustanciales presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado reúne los requisitos solicitados.
g) Posee capacidad financiera, y cumple con los parámetros solicitados que se presentan en el siguiente cuadro:

CUEVAS HERMANOS S.A.							
	2009		2010		2011		Promedio
Activo Corriente	115.538.372.447		183.184.295.500		224.781.972.397		
Pasivo Corriente	12.814.063.914	9,02	59.140.759.656	3,10	82.072.769.593	2,74	4,95
Total de Activos	135.471.108.916		208.905.911.430		257.552.916.885		
Total de Pasivos	12.914.063.914	0,10	60.977.559.656	0,29	83.027.893.436	0,32	0,24
Capital	45.000.000.000		45.000.000.000		45.000.000.000		
Utilidad	18.374.566.191	0,41	28.851.232.613	0,64	32.798.726.630	0,73	0,59

En lo referente al artículo 64 del decreto 21909 de la ley 2051 numeral 3 y al Artículo 2° de la ley N° 4558/11 se demuestran en la tabla comparativa de ofertas:

				Oferente Nº 1: INGEMANT S.A.								
				Productos Nacional				Productos Importado Mas 20%				
Ítem	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Preced.	Porcentaje de 20 %	Precio Total
1	1	Unidad	Camioneta Doble Cabina Pick-Up 4x4								0	0
2	1	Unidad	Camioneta cerrada CABINA TIPO COCKPIT 4X4								0	0
2	6	Unidad	Contenedor de Residuos	66.319.760	SIN MARCA	Nacional	397.918.560				0	0
Precio Total:							397.918.560					0

				Oferente Nº 2: VR S.A.								
				Productos Nacional				Productos Importado Mas 20%				
Ítem	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Proced.	Pje. de 20%	Precio Total
1	1	Unidad	Camioneta Doble Cabina Pick-Up 4x4				0					
2	1	Unidad	Camioneta cerrada CABINA TIPO COCKPIT 4X4				0	221.900.000	Toyota Modelo RAV 4 AÑO 2012	Japón	44.380.000	266.280.000
2	6	Unidad	Contenedor de Residuos				0				0	0
Precio Total:							0					266.280.000

				Oferente Nº 3: Cuevas Hermanos S.A.								
				Productos Nacional				Productos Importado Mas 20%				
Ítem	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario	Marca	Proced.	Porcentaje de 20%	Precio Total
1	1	Unidad	Camioneta Doble Cabina Pick Up 4x4				0	188.870.000	NISSAN Modelo FRONTIER AÑO 2012	Japón	37.774.000	226.644.000
2	1	Unidad	Camioneta cerrada CABINA TIPO COCKPIT 4X4				0	194.040.000	NISSAN Modelo X-TRAIL AÑO 2012	Japón	38.808.000	232.848.000
2	6	Unidad	Contenedor de Residuos				0				0	0
Precio Total:							0					459.492.000

Al efectuar el análisis de las ofertas presentadas en cuanto a precio la empresa **CUEVAS HERMANOS S.A.** presento la oferta más baja y cumple con los requerimientos de documentaciones exigidos en el PBC para la Adquisición de Incubadoras para uso de la Municipalidad de Concepción.

Por Tanto este comité propone formalizar contrato con el oferente Nº 3 **CUEVAS HERMANOS S.A.** con **RUC Nº 80002465-6 en los ítems 1 y 2,** así también considera que existen circunstancias que provocan la cancelación del llamado en el ítem 3 de manera a evitar daños y perjuicios a la Municipalidad.

DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En resumen, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el oferente y la oferta detallando los suministros a ser proveídos, que se hallan acorde a lo solicitado en el llamado y que la prestación de la misma se encuentra dentro del rubro 530 Ad referéndum y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación los ítems 1 y 2 con la empresa **CUEVAS HERMANOS S.A. RUC Nº 80002465-6** para la "**Adquisición de Vehículos y Contenedores para uso de la Municipalidad de Concepción – Ad Referéndum**", con **ID Llamado Nº 243759**, salvo mejor parecer del Sr. Intendente.

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Lic. Pablo D. Ayala Portillo
Jefe División UOC

Abog. Nanci Teresita Barúa
Asesora Jurídica